



Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MIÉRCOLES

28 de junio de 2006
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 14 No. 5392
Machala - El Oro - Ecuador

Visite nuestra página web: www.diariopinion.com



direccion@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com

Machala, miércoles 28 de junio de 2006

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 13 de septiembre del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.M.DIC.0134 de 13 de Junio del 2006

1. NOMBRE: DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA

2. DOMICILIO: cantón Machala, provincia de El Oro.

3. DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. CAPITAL AUTORIZADO \$ 1,600.00 y SUSCRITO \$ 800.00 dividido en 80 acciones de \$ 10.00 cada una.

5. OBJETO.- La compañía tiene como objeto social: "a) Dedicarse a la planificación de conjuntos residenciales para la venta bajo el sistema de propiedad horizontal u otras formas legales que establezca el mercado y las leyes del país; b) a la planificación, promoción y equipamiento de urbanizaciones;..."

6. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 14 de junio del 2006.

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA